Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

DIGITALIZACIÓN DE DIARIO DEBATES

29 de noviembre de 1922

DEBATES

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

"SUUM CUIQUE"

DIRECCION Y REDACCION
MENDOZA 588
TALLERES: SANTA FE 781

AÑO XI
N. 3091

San Juan, (Rep. Arg.) Miércoles 29 de Noviembre de 1922 — *Director: LUIS S. BATES S.*

Confirmamos lo dicho

Aún cuando podríamos ser desmentidos, con cuyo objeto invitamos a las partes interesadas a que lo hagan, confirmamos lo que hemos dicho ayer, que el gerente de una institución de crédito, que para que no hayan confuciones diremos que es el señor J. Colón Godoy, anda desesperado por conseguir la firma para un pedido de mantención de la Intervención Federal, con cuyo objeto ha visto a varios industriales y hasta a un colega de ésta plaza, con resultados negativos.

¿Que temores molestan al señor Godoy para haber tomado a su cargo una empresa tan sospechosa? ¿Que miedo le preocupa para el caso de que enemigos políticos lleguen al poder? ¿Qué peligro puede correr la serenidad habitual de un funcionario correcto?.

No queremos responder a estas preguntas, aún cuando pudieramos hacerlo. Aceptamos como justificados los temores, y el anhelo de que se prolongue la anormalidad de la provincia, intervenida, por que hay intereses mútuos entre la Intervención y el empresario del petitorio para que realice la gestión aludida; pero, bueno sería que por salvar solamente las apariencias, se hubiera encargado de esa gestión que no cuadra al Gerente del Banco del Estado, que debiera estar ajeno de esos ajetréos, de la política siempre interesada y mezquina a otra persona.

De todas maneras ya que es un empleado público, ha de permitirnos que respetuosamente dejemos constancia de nuestra opinión bien modesta: que abandone el cargo, y que con absoluta libertad y a cubierto de todo reproche, se entregue de lleno a la tarea política que hoy le preocupa.

¿No le parece señor? — ¿No lo creé lo mismo el señor Bello?.

Letras fatídicas del abecedario

De entre las letras del abecedario, la más fatídica después de la «i», sin la cual no habrían intervenciones, instrumentos políticos, ilusos, idiotas, imbéciles, ignorantes, irrespetuosos, indecentes é incapaces, y un sinnúmero más de palabras que fueron inventadas para desgracia de la humanidad y de nuestra provincia, tenemos que le sigue en desgracia la letra «p», según los estudios de un sabio que tenía muy poco que hacer.

Pueblo, política, pobreza, presidio, purgatorio, perdición, ponzoña y mil palabras más no existirían sin la decimanona letra del alfabeto.

El sueño que es el descanso natural del hombre, no se consigue por las pulgas; los poetas llorones solo emplean en sus elucubraciones, sentidas palabras como pena, pesadumbre, pesar, partidas, promesas, Prometéo, y pitorréo: nadie podría decir que hay hombres perversos en San Juan, si no fuera la «p», ni que nacieran pillos, provocadores o petulantes; no tendríamos intervenciones de más de tres meses, sinó fuera que la «p», inventó la plata, que es un verdadero imán para los necesitados y los hombres de las mismas. No habrían provocaciones ni se creerían personajes. Cualquier infeliz que tiene la desgracia de no pensar con unos jueces interesados en determinadas causas, o de satisfacer los anhelos de los que nos gobiernan, vá preso, se le procesa, se le manda a prisión, y acaba su vida en la penitenciaría o en el patíbulo, o es puesto al palo (vulgo cepo, no confundir). La historia, es rica en confirmaciones que demuestran lo fatídico de esa letra; Roma perdió la libertad con Pompeyo; el Rey Caballero se perdió en Pavía; Cartago fué destruída en la tercera guerra púnica; Escipión fué derrotado por Aníbal en las orillas del Pó; bajo las lavas del Vesuvio, pereció Pompeya; Macedonia quedó esclava desde la batalla de Pylma, ganada por Pablo Emilio y perdida por Perseó.

La humanidad buscó un medio de destruirse así misma, y se inventó la pólvora, y como no era bastante, para enviar la muerte, se le aplicó el plomo. Total, que para toda desgracia, la «p» interviene irremisiblemente.

Hasta en cualquier desliz de una mujer que «peca inocentemente» se le llama perdida, o de otra manera peor, y nada digamos del hombre, que por una irrisión de los sentidos invierte sus funciones.....

Menos mal, que la misma letra permite que se le tome para el «pitorréo»

SEÑORITA INES BERUTTI, APLAUDIDA 1a TIPLE DE LA COMPAÑIA QUE EL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE, DEBUTARA EN EL ESTORNELL

:: EDITORIALES ::

La Comisión de industriales para la Exposición del Brasil

Hace algunos meses que la Intervención, haciéndose eco de la prédica de los diarios, é interpretando necesidades y conveniencias de la principal industria de San Juan, nombró una comisión en la que formaban parte algunos bodegueros, con el fin de que se encargaran de la forma en que habían de estar representados nuestros productos en la Exposición del Brasil, y hasta les acordó una suma de dinero que no podríamos precisar, y que entendemos fué cobrada oportunamente, aún cuando sabemos que no se han pagado los primeros gastos originados por la misma.

Pero, lo que interesa saber, por que nada se ha dicho al respecto, es la forma en que hayan llenado su cometido, y si han dado un solo paso para hacer que San Juan, figure en la forma a que tiene derecho, en ese torneo internacional, objeto que seguramente se tuvo en cuenta al dar acogida a esa iniciativa bien inspirada y patriótica.

Cuando se acepta un cargo público, debe ser en primer término con el objeto de cumplir con el deber que aquel impone, y no con el vanidoso propósito de ser honrado con una representación oficial, que nada significa, cuando ella lleva aparejada obligaciones, que como el caso presente, se olvidan por completo, según parece.

Si así no fuera, no vemos la razón que haya de guardar silencio de las gestiones que se hayan hecho, o de la obra realizada.

Interpretamos un anhelo público al reclamar que se haga saber al pueblo, (sobre quién ha de pesar la suma grande o pequeña que se acordó a la comisión) la forma en que sus miembros han cumplido con la misión encomendada, en obsequio de los intereses generales de la provincia.

SOBRE EL DIQUE NIVELADOR DEL RIO

Cuando hacen dos meses más o menos, éste diario denunció, que el Dique de la Puntilla, había sufrido deterioros, el entonces Director de Obras Públicas, en un conato de rectificación, declaró que ya se habían ordenado las reparaciones (suspendidas en aquel entonces por motivos que no hacen al caso recordar) y reconociendo por lo tanto, que los deterioros denunciados existían.

Como en todas las cosas de la administración, se ha guardado sobre un asunto de tanta importancia, la reserva habitual, y nos encontramos hoy en el momento de las creces del río, sin saber a ciencia cierta, la verdad verdadera de lo que haya al respecto.

Para llevar la tranquilidad a los agricultores, se ha debido hacer conocer el estado en que se encuentran los trabajos de que nos hablaba el ex Director de Obras Públicas, y en consecuencia dar las seguridades de que nada amenaza la seguridad de esa obra que tanto nos cuesta, y que tantos beneficios reporta a los intereses de la colectividad.

¿Se terminaron las obras de reparación que se hacían en el Dique? — Esa es la pregunta que con justicia se hacen los que serían víctima inmediata y principal, en caso de producirse cualquier desastre.

EN PLENA PROPAGANDA

Después de un período de componendas indecorosas, como que se hacían a base del reparto de posiciones, los elementos del oficialismo, reforzados seguramente por los nuevos elementos conquistados con los pactos, se han entregado a una campaña de propaganda electoral, que antes de criticar, merece aplausos.

Es decir, merecería aplausos, si es que ella se encuadra en la moderación y en la cultura, que es la única forma en que puede dar resultados, por que de otra manera, no se hará otra cosa que enardecer los ánimos y sembrar el ódio dentro de la familia sanjuanina, que es lo que se debiera evitar en vísperas de una elección general, en que los hombres puedan acrecentar sus entusiasmos al mismo tiempo que deponer las pasiones. Así lo pensamos al menos, refiriéndonos a todas las agrupaciones en lucha, de cualquier tendencia que ellas sean.

No ocurre ciertamente tal cosa, por que la policía que se muestra celosa cuando se trata de determinada agrupación, no se alarma cuando desde la tribuna zavallista se incurre en las mismas inconveniencias que se les censuran a sus adversarios.

Y bien probable que desahogados los ánimos por la válvula de la propaganda se encuadre dentro de sus justos límites, y que se destine a llevar la convicción al electorado de la sinceridad de los propósitos que los animan, y a la exposición de sus programas, que debieran ser el tema principal de sus conferencias.

Con todo es halagüeño ver que el conciliábulo misterioso ha cedido su puesto a la propaganda cívica, a la conferencia pública, que es arma y recurso de las democracias.

Veremos si la policía a cuyo frente se encuentra un hombre de leyes, garante, en lo sucesivo, por igual, tan inalienable derecho.

Un discurso notable

Declaraciones sensacionales

Por diversas fuentes nos llegan informaciones que el señor Zavalla ha pronunciado el pasado Domingo un discurso con el cual, muchos están completamente alarmados. Las declaraciones no pueden haber sido más sensacionales.... y para muestra ofrecemos tan solo éstos dos botones: que nadie votará en los próximos comicios fuera de los irigoyenistas que cuentan con el poder nacional, y que los opositores al zavallismo deben ir preparándose para marchar a la Cárcel. (No dejan de afirmar algunos que prometió la horca).

Nosotros, igual que la opinión pública, sabemos que el señor Zavalla no se para en pelos, y aún cuando la Intervención apoye decididamente a las huestes del señor Irigoyen, nos parece difícil que el orador, haya hecho las afirmaciones que se nos informa.

En primer lugar, no solo creemos, sino estamos seguros que no tendrá en adelante, un solo soldado de línea bajo su mando como en tiempos del señor Irigoyen, y en segundo muy difícil ha de resultarle ahora cometer las demasías consumadas bajo la dictadura de Colombo.

Mas que nada, creemos en que si el señor Zavalla ha hecho esas declaraciones, son únicamente con el propósito de entusiasmar a sus admiradores....

El Dr. Matienzo amenazado

Con motivo de la actitud asumida por el Ministro del Interior en los asuntos suscitados en la repartición de Correos y Telegrafos, el diario irigoyenista «La Epoca», vale decir el Dr Irigoyen que lo inspira, dá rienda suelta á su furia olímpica y sagrada.

Se queja de que el Ministro aparezca empeñado en dar pábulo á la maledicencia, contra la administración anterior, ejemplo de nítidas probidades (no se habla de Petenello) y le hace presente «que no le guardará ninguna clase de consideraciones en lo sucesivo, si es que llega á insistir en su actitud poco leal para con el gobierno anterior.

Quiero decir que se guardará muy bien el Dr Matienzo de tratar de poner las cosas en su lugar y que haciendo honor al prócer, debe proseguir por la senda descarrilada del peludismo.

Afortunadamente, dicen que el ministro es hombre de caballo, y que fácilmente monta el picaso, empuñando las piquetas demoledoras.

¡Que Dios lo inspire y que Dios lo defienda!

El ejemplo de otras partes --Para la envidia de los maestros

En Cordoba, un diputado, ha presentado á la cámara un proyecto de ley, á fin de que se ordene inmediatamente el pago de dos meses de sueldos de los cuatro que tienen atrasados los maestros de la provincia, en ocasión á la proxima navidad y por las vacaciones.

En Mendoza, está para presentarse un proyecto similar, que merecerá seguramente la aprobación de las cámaras.

En San Juan, la Intervención mira indiferente quince meses de atraso á los maestros y 16 á los Jubilados. En breves dias, aumentaremos un mes más.

¡Que grato deber ser la carrera del educador en aquellas provincias donde los poderes públicos se preocupan de su situación!

El precio de la uva

Según los pronósticos más ó menos fundados que circulan desde hace ya algún tiempo, este año la materia prima de la elaboración de los vinos adquirirá un precio superior al del año pasado.

En efecto, se supone, que arrancarán las operaciones con un precio termino me-

DR. LEIVA DAZA

DE REGRESO DE EUROPA HA REABIERTO SU CONSULTORIO EN MENDOZA N. 675

MAS VERDE

Mas sabrosa y más duradera que ninguna otra, resultá la última remesa de yerba mate EL VIAJERO que hemos puesto a la venta. Pruébenla y se convencerán.

AGENCIA Y DEPOSITO — LAPRIDA 647

GRANDIOSA FERIA y Realizaciòn de un inmenso Stock

De articulos de BAZAR y articulos

DE MENAGE

COMPUESTO de saleros, copas, vasos, platos, tasas de café y de té, botellones, jarrás, aceiteras, coladores, azucareras, fruteras, lamparas étc., etc.

Los PRECIOS Que regirán durante esta gran Feria sean al costo

Dada la gran importancia de esta grandiosa FERIA suplicamos al público se apresuren a visitarnos hoy mismo para gozar de los excepcionales beneficios

GRAN TIENDA

"A la CIUDAD DE BUFNOS AIRES"

856 — RIVADAVIA — 856

Edictos Judiciales

EDICTO

Por disposición del señor juez Federal doctor Sohar Ruiz y por el presente edicto que se publicará durante diez días en dos diarios de la localidad, se hace saber: que el día once de Diciembre entrante de la hora nueve a la hora diez, el martillero don Enrique Agresti, en su escritorio de calle Rivadavia N.o 544, procederá a vender al mejor postor y dinero de contado, un inmueble ubicado en calle Laprida N.o 1140, compuesto de casa habitación y huerta de árboles frutales, que limita: por el Norte, con calle Laprida; Sud, con Arcelia E. de Quiroga; Este, con Julia Fonseca y Oeste con Zacarías Yanzi.— Contiene una superficie de seiscientos cuarenta metros cuadrados más o menos.— Base para la venta ($ 12.000 m/n) doce mil pesos moneda nacional.

Por mayores datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, 21 de Noviembre de 1922

Lisandro Flores — Srio.

Nbre24-7119-7-12

EDICTO

Por Luis A. Montbrun

Por disposición del señor juez Federal doctor Sohar Ruiz, y por el presente edicto que se publicará durante diez días en dos diarios de la localidad, se hace saber: que el día seis de Diciembre entrante de la hora nueve a la hora diez el martillero don Luis A. Motbrun en su escritorio de calle Rawson 308, procederá a vender al mejor postor y dinero de contado, un inmueble ubicado en ésta ciudad y encerrado dentro de los siguientes límites. Norte, con don Miguel Blanco, antes Alfredo Masson; por el Sud, con calle San Luis; por el Este con Gerónimo Grossi, y por el Oeste, con Antonio Ovalles, Franklin Varela y otros antes Manuel José Quiroga.— Contiene una superficie de un mil doscientos veinte y seis metros quinientos veinte y cinco centímetros cuadrados y dos pesos con treinta y tres centavos moneda nacional. Por mas datos, ocúrrase al martillero nombrado o secretaría del autorizante

San Juan, Novi mbre 20 de 1922

Lisandro Flores — Srio.

Nbre22-7113-3-12

Edicto Judicial

Por LUIS A. MONTBRUN

BASE LIBRE

Por disposición del señor Juez de 1.a Nominación, en lo Civil, Comercial y Minas doctor Angel Chiesanova, y por el presente edicto que se publicará por cinco veces en el «Boletín Oficial» y un diario local, se hace saber: Que el día quince del entrante mes de Diciembre a las diez horas, el martillero nombrado don Luis A. Montbrum procederá a vender en pública subasta en su escritorio, calle Rawson N.o 308, los siguientes bienes, muebles que a continuación se detallan, y como pertenciente al juicio ejecutivo seguido por don José Benavidez contra don Benjamín 2o de la Vega. Un tractor marca «Case» sin motor una sembradora de maíz tres arados grandes de una reja, un arado grande de dos rejas, dos rastrones de ruedas; una sembradora de discos; una segadora engavilladora, marca «Mc. Cormick»; dos arados chicos norteamericanos; una máquina trilladora, marca «Fairbancks» y siete rastrones chicos, todo lo cual se encuentra en regulares condiciones.

Se hace constar que los mencionados bienes inmuebles se encuentran en el departamento de Santa Lucía, en poder del depositario nombrado, señor Ramón Basualdo

BASE LIBRE

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituirá domicilio, dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 15 de 1922

Gabriel Castañeda — Srio.

Nbre24-7125-30-11

BASE $ 22 800

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minas de 3.a Nominación doctor E. Mallea Gil, encargado del Juzgado de 2.a Nominación, y por el presente edicto que se publicará por el término de ley en el «Boletín Oficial» y diario «Debates», hago saber: que el martillero nombrado el día 30 del corriente mes a las once horas, procederá en su escritorio calle Mendoza N.o 381, a vender en remate público una propiedad situada en el departamento 9 de Julio, compuesta de cuatro fracciones y limitando así: 1.a FRACCION. Norte, calle 9 de Julio prolorgación; Sud, testamentaría Rufino y calle pública de por medio; Naciente, Leonidas Echagaray, calle pública de por medio y Poniente, testamentaría Rufino y calle pública de por medio.— 2.a FRACCION Norte, testamentaría Rufino, calle pública de por medio; Sud, Leonidas Echegaray, calle pública de por medio; Naciente, Pedro Arce, calle pública de por medio y Poniente, testamentaría Rufino, calle Buenos Aires de por medio.— 3.a FRACCION: Norte, calle pública, Belisario Walrond y otros, Sud, y Poniente, testamentaría Rufino, calle Diagonal de por medio, y Naciente, testamentaría Rufino, calle Buenos Aires de por medio.— 4.a FRACCION: Norte y Naciente, testamentaría Rufino, calle Diagonal de por medio; Sud, Leonidas Echegaray, calle pública de por medio, y Poniente, testamentaría Mauro Rufino.— Base $ 22.800. — Se hace saber que el martillero, en el acto de la venta, exigirá del comprador el 10 % de seña

Por más datos ocúrrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 3 de 1922

Heráclides Rufino. — Srio.

Nbre9-7086-29-11

Señores acreedores de la quiebra de don Miguel Muñoz

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minas de Primera Nominación doctor Angel Chiesanova, y por el presente edicto que se publicará por quince veces en el «Boletín Oficial» y un diario local, hago saber a ustedes, que en el juicio de quiebra del mencionado don Miguel Muñoz, a petición de parte, se ha designado la audiencia del día veinticuatro del entrante mes de Noviembre a las diez horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

Lo que hago saber a ustedes a sus efectos.

San Juan, Octubre 31 de 1922

Gabriel Castañeda, — Srio.

Nbre9-7083-29-11

Por G. Flores Salinas

BASE $ 22,800

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minas de 3.a Nominación doctor E. Mallea Gil, encargado del Juzgado de 2.a Nominación, y por el presente edicto que se publicará por el término de ley en el «Boletín Oficial» y diario «Debates», hago saber: que el martillero nombrado el día 30 del corriente mes a las once horas, procederá en su escritorio calle Mendoza N.o 381, a vender en remate público una propiedad situada en el departamento 9 de Julio, compuesta de cuatro fracciones y limitando así: 1.a FRACCION: Norte, calle 9 de Julio prolongación; Sud, testamentaría Rufino y calle pública de por medio; Naciente, Leonidas Echegaray, calle pública de por medio y Poniente, testamentaría Rufino y calle pública de por medio.— 2.a FRACCION: Norte, testamentaría Rufino, calle pública de por medio; Sud, Leonidas Echegaray, calle pública de por medio; Naciente, Pedro Arce, calle pública de por medio y Poniente, testamentaría Rufino, calle Buenos Aires de por medio.— 3.a FRACCION: Norte, calle pública, Belisario Walrond y otros, Sud, y Poniente, testamentaría Rufino, calle Diagonal de por medio, y Naciente, testamentaría Rufino, calle Buenos Aires de por medio.— 4.a FRACCION: Norte y Naciente, testamentaría Rufino, calle Diagonal de por medio; Sud Leonidas Echegaray, calle pública de por medio, y Poniente, testamentaría Mauro Rufino.— Base $ 22.800. — Se hace saber que el martillero, en el acto de la venta exigirá del comprador el 10 % de seña

Por más datos ocúrrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 3 de 1922

Heráclides Rufino. — Srio.

Nbre9-7085-29-11

POR ABEL B. ROCHA

BASE LIBRE

Por disposición del señor juez de 1.a Instancia. de 2.a Nominación en lo Civil, Comercial y de Minas doctor Juan Wenceslao Segovia, y por el presente edicto que se publicará quince veces en el «Boletín Oficial» y un diario local se hace saber: que el día veintidos del entrante mes de Diciembre a las once horas, el martillero nombrado don Abel B. Rocha, procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle General Paz N.o 944, los derechos y acciones que le correspondan a don Nicolás Castro, en el sucesorio de doña Rosalía Castro de Peña, y como petenecientes al juicio ejecutivo seguido por don Emeterio Olguín y otros contra don Nicolás Castro y esposa.

BASE LIBRE.

Se hace presente, que el comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio, y constituirá domicilio, dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante

San Juan, Noviembre 22 de 1922

Heráclides Rufino — Srio.

Nbre23-7118-12-12

Edicto Judicial

POR ABEL B. ROCHA

BASE $ 6 000

Por disposición del señor Juez de 3.a Nominación, en lo Civil, Comercial y Minas doctor Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicará por quince veces en el «Boletín Oficial» y un diario local, se hace saber que el día diez y ocho del entrante mes de Diciembre de once a doce horas el martillero nombrado don Abel B. Rocha procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle General Paz N.o 944, el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio «Estry Ossa de la Precilla, Julia contra Tomás Rodriguez, Ejecutivo». Un inmueble ubicado en el departamento de Rivadavia distrito Bebida cuyos límites son: Norte, calle pública; Sud y Este, doctor Vidart, Guillermo Yornet y otro; Oeste Antenor Morales como mejor lindares.— Encierra una superficie de veinte y cinco mil trescientos veinte y siete metros cincuenta decímetros cuadrados y contiene casa habitación, parral y huerta de árboles frutales.

Base seis mil pesos nacionales

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 21 de 1922

Carlos P. Moreno — Srio.

Nbre24-7129-14-12

POR GUILLERMO FLORES SALINAS

BASE LIBRE

Por disposición del señor Juez de 1.a Nominación, en lo Civil, Comercial y Minas doctor Angel Chiesanova, y por el presente edicto que se publicará por quince veces, en el «Boletín Oficial y un diario local se hace saber: que el día treinta del corriente mes de

Dr. ALVARENGA

MEDICO CIRUJANO

Clínica general y especialmente enfermedades de la Piel, venereas, de las vias urinarias (riñones, próstata) y de la sangre.

DIATERMIA

(Tratamientos modernos por electricidad)

Santa Fé 739 — San Juan

Cocheria "El Progreso"

Calle Colonia entre Stgo. del Estero y Rawson

Se alquilan Milords, Break y Sulkys. Caballos para silla con y sin monturas. Se hacen viajes para cualquier punto de la Provincia.

PRECIOS MODICOS

Ag. 18 5907 Pte

¡OFRECEMOS!

1 MOTOR «FRANCO TOSI» A GAS POBRE DE 25 H.P. DE 200 REVOLUCIONES POR MINUTO

LONAS IMPERMEABLE MARCA "BIGUA" FORMA CAJON PARA TRANSPORTAR UVA

INSTALACION COMPLETA PARA BODEGA COMPUESTA DE:

1 motor OTTO horizontal de 11 caballos
1 dinamo SIEMENS de 6. 5. kl. corriente continua
Transmisión completa.
1 moledora GAROLLA
1 Bomba COQ

Para informes ocurrid a

MAFFEZZINI & Cia.

Mitre 722. — Teléfono 529. — San Juan.

Agt.18-5908-Pte.

"LA UNICA"

DE

José Latzquer

Colchonería y tapicería. Especialidad en acolchados y lonería. Se trabaja a domicilio y se atienden pedidos de campaña con prontitud y esmero.
Precios módicos.
Bmé. Mitre 1378. — San Juan

Agosto, 12 5830-18-9

A LOS BODEGUEROS

Sustancias clarificantes. Gelatina oro plata. Gelatina colorante, Osteocola Coignet, Cola de pescado, tierra de Lebrija, tanino al alcohol, tanino en agujas etc.

Sustancias filtrantes. Pasta celulosa para filtros, carbón vegetal, carbón Kol para filtro Gasquet, carbón animal decolorante, amianto Tehorit etc.

Sustancias neutralizantes. Carbonato de cal liviano, carbonato de potasio, carbonato de magnesia, carbonato de amoniaco.

Sustancias conservadoras. Metabisulfito en polvo, metabisulfito de potasio cristalizado, metabisulfito en pastillas, metabisulfito de cal, anhidrido sulfuroso importado.

Sustancias colorantes. Caramelo alemán en latas y barriles.

Para piletas y cisternas. Cemento Portland aprobados, Caple, canutos, enchufes, llaves de bronce para decubar, puertas para piletas etc.

Chápas blancas y coloradas, tapas, vitoques y espiches de roble.

A LOS VINATEROS

Sulfato de cobre, azufre sublimado y sulfatado, caldo bordalés en polvo «La Loba», abonos químicos para viñas y hortalizas, sulfuro de carbono, hormiguicidas etc.

Laboratorio Químico. Análisis de vinos orinas, tierras y sustancias alimenticias en general, reactivos y soluciones tituladas para analisis de vinos, drogas quimicamente puras para análisis, aparatos y útiles para laboratorios de bodegas etc. etc.

EMPORIO ENOLOGICO :: Tucumán 428

Alfredo Farrugia y Cia.

FISK

EL NEUMÁTICO DE CALIDAD

Haga sus viajes con automóviles del

«Garaje Modelo»

CORDOBA 723—TELÉFONO 35

JOSE LOPEZ FERNANDEZ

Venta permanente de Nafta (medida exacta) aceites, grasas y pneumáticos FISK

Cuando el Rio suena... Agua lleva

DICE EL REFRAN POPULAR

Y si Ud. ha oido muchas veces a sus amigos que no hay casa que venda mas barato que la Tienda

"EL ASOMBRO"

Situada en la calle Mendoza 331 al 389—Donde estaba el salón de ventas y remate del Sr. G. Flores Salinas

debe tenerlo muy en cuenta necesite hacer sus compras aunque mas no sea por aquello de que voz pública es voz de verdad.

Por lo pronto sometemos a su consideración la siguiente lista de precios sacada del surtido nuevo que esta recibiendo para la presente estación.

Tejidos			
Lienzo ancho, fino	$ 0.35	Camisas adornadas con vainillas, para Sra.	$ [illegible]
Percales para camisas y batones	» 0.35	Id. adornadas con puntilla de hilo	» [illegible]
Oxford especial para camisa	» 0.50	Id. adornadas con tiras bordadas entredos y cintas de seda	» [illegible]
Cefir doble ancho para camisa	0.45	Corpiños para señora adornados con festón	» 0.50
Madapolán especial para ropa blanca	» 0.50	Id. festoneados	» [illegible]
Etaminas pintadas	» 0.50	Id. festoneados y vainillados con mangas	» [illegible]
Sedalinas pintadas	» 0.50	Id. de broderilé suizo	» [illegible]
Género imitación lana para vestido, doble ancho	» 0.50	Calzones adornados con vainillas, para Sra.	» [illegible]
Etaminas lisas doble ancho	» 0.80	Id. con vainillas y festón	» [illegible]
Id. mejor clase, ancho un metro	» 1.00	Id con tiras bordadas	» [illegible]
Nanzuk para ropa interior	» 0.75	Id con tiras bordadas, vainilladas y cintas de seda	» [illegible]
Bordato italiano (piqué) para camisa, d. a.	» 1.00	Id. con espléndida tira bordada para cinta y cintas de seda	» [illegible]
Alemanesco para manteles de puro hilo, d. a.	» 2.50	**Artículos de Punto**	
Alemanesco algodón,		Medias largas negras para niñas, todo tamaños	$ 0.50
Voile Duchess estampado con espléndidos dibujos doble ancho, el mts.	» 1.50	Calcetines color, para hombres	» [illegible]
doble ancho	» 1.20	Id., negras	» 0.30
Crespones de un color, un metro de anche	» 1.50	Id., color, muy fuertes	» [illegible]
Voile de hilo y seda bordado, en doble ancho	» 2.50	Id. mejor	» 0.50
Esponja en gran surtido de colores, d. a.	» 2.50	Medias negras para Sras.	» 0.45
Popelina mercerizada para vestidos batones	» 0.80	Id. mejores	» 0.50
Cotín asargado de puro hilo para colchones, d. a	» 2.20	Id. mejor clase	» 0.80
Brin mercerizado para vestidos y batones	» 1.20	Id. muselina mercerizada en negro y marrón	» 1.20
Lenceria		id de seda en negro	« 1.50
Fundas vainilladas para una plaza	$ 0.60	id de seda, alta con costura atras	» 2.00
Id. para plaza y media	» 0.80	id de seda natural en colores seda alta	» 2.80
Id. id. dos plazas	» 1.0.	id todo de seda en negro	» 3.50
Fundas con vainilla y festón para una plaza	» 1.20	id de muselina de hilo en gris marron y negro	» 1.60
Id. para plaza y media	» 1.60	id super transparentes en negro gris y marron de de hilo alemán mercerizada	» 2.20
Id id. dos plazas	» 2.00	Camisetas para niños	» 0.60
Sábanas de madapolan para una plaza	» 1.60	id id id mas grande	» 0.90
Sábanas igual clase para dos plazas	» 2.00	Camisetas para hombres, en color crudu	» 1.00
Sábanas de uso doméstico especial para una plaza	» 2.50	Camisetas para hombre de punto muy fuerte	» 2.00
Sábanas igual clase para dos plazas	» 3.50	Camisetas muy finas en color crudo para hombre	» 2.00
Sábana de uso doméstico extra fuerte, vainilladas, una plaza	» 2.90	id en gris	» 0.20
Las mismas para dos plazas	» 2.90	**Varios**	
		Colchas blanca para 1 plaza	» 4.50
		id para 2 plazas	» 5.00
		Colchas de piqué de color muy gruesas para 1 plaza	» 7.00
		id para 2 plazas	» 9.90
		Colcha mercerizadas muy finas para plaza y media	» 14.00
		id para dos plazas	» 13.00

Agencia de Colocaciones

Departamento del Trabajo, Estadistica y Archivo

El Departamento del Trabajo, de la Provincia, tiene establecida una Agencia de Colocaciones, cuyos servicios son gratuitos.

Artesanos, obreros, peones, empleados, personal de servicio doméstico, etc. y trabajadores en general, encuentran, por medio de ésta Agencia, buenas colocaciones, y los patrones, un medio conveniente de contratar esa clase de servicios.

La Agencia de colocaciones que funciona en la Casa de Gobierno (planta baja), recibe inscripciones y pedidos personalmente y por correspondencia.

Agt.19-6000-Pts.

Farmacia de Semana

"EL AGUILA"

MENDOZA 561

Participo a la Sociedad de Socorros Mutuos del E. C. del Estado, que ésta farmacia está autorizada para atender el despacho de recetas de la sociedad y que las familias de los socios tendrán una buena bonificación, sobre los precios corrientes en los artículos que adquieran en ésta casa.

Calle Mendoza 561

SE VENDE

En el acerradero de los Sres. Salinas Hnos. hay para vender varas, cuadrados y rollizos, limones y cabezales para carros troperos y de carretelas.

Tablas y tablones de álamo; trasumbrales y palos para techos, a precios sin competencia.

Nbre.2-7061—30—11

Se vende

Un motor a nafta marca alemana, sencillo y práctico, con su correspondiente enfardadora en perfecto estado, para 250 fardos diario el mínimo.

Se aceptan carros en buen estado y el resto en dinero.— Para tratar Entre Ríos N.º 963 y para verlo Rioja N.º 350.

Nbre23-7115-28-11

POR

RICHARD Y MONTBRUN

Una bien ubicada CASA para negocio y familia

POR ORDEN DE SU DUEÑA

Remataremos el dia miércoles seis de Diciembre a las diez horas

En mi escritorio calle Rawson (antes Salta) Núm. 308

Explendidamente ubicada, a solo doscientos y pico de metros de la plaza «25 de Mayo» de ésta ciudad, sobre la calle General Acha, la mejor arteria urbana que corre de Norte a Sud y un barrio de familias, próxima a las casas donde nacieron los próceres doctores Narciso Laprida y Salvador María del Carril, y al lado de la empresa Telefónica Andina.

Contiene casa de familia y esquina para negocio, actualmente ocupada por la farmacia Nacional de la señorita María Ernestina Ramirez.

LIMITES: Norte, calle Entre Ríos, mide catorce metros con diez centímetros; Sud, con los señores Moyano y Olmedo, mide diez y seis metros con noventa centímetros; Este con propiedad de la señoia Lola Echegaray de Luengo, mide veinte y un metros y Oeste, con calle General Acha, mide diez y ocho metros quince centímetros.

Superficie total 353 metros cuadrados

Base 16.203.70 pesos moneda nacional

CONDICIONES DE PAGO: El comprador cargara con una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional, con servicio al día, originaria de SEIS MIL PESOS moneda nacional, que se sirve semestralmente con $ 244.— El saldo al contado. Comisión al martillero 2 % al comprador. El comprador deberá respetar un contrato de locación que pesa sobre el inmueble, que vence el día 1.º de Diciembre de 1923.— Con un arrendamiento mensual de ciento ochenta pesos, que queda a beneficio del comprador. Los interesados pueden pasar a verla.

Cambas Moritán. Titulos y escrituración, por la escribanía.

RICHARD Y MONTBRUN

MARTILLEROS

Un lindo plantel de abejas

Bengo para vender, hasta 30 colmenas; entrego en condiciones.

Dirigirse a calle San Luis 444

Nbre24-7127-13-12

Dr. Gustavo H. Yanzón

MEDICO CIRUJANO

Ex interno del hospital Piro vano, de Buenos Aires.

Acaba de abrir su consultorio en calle RIVADAVIA 1044

CASA PRIM

Vende lo mejor á precios ventajosos

LIQUIDACION VERDADERA

En trajes para SEÑORAS SEÑORITAS, CABALLEROS Y JÓVENES

SOMBRERERÍA Y CAMISERÍA

619 RIVADAVIA 617

dio de ocho á diez pesos, valor que aumentará á medida que avance la cosecha y que se conozca exactamente las necesidades de cada industrial y la cantidad de la cosecha de este año.

Aun cuando nos congratulamos de que la uva adquiera un precio que sea una compensación de los esfuerzos del viñatero, repetimos lo que dijeramos hace algun tiempo, inspirados en la triste realidad y en la enseñanza dejada por otros años: no conviene á San Juan un precio exorbitante de la uva por que tendría como consecuencia inmediata un considerable aumento en el valor de los vinos y volveremos á tener años de desastrosos debido á la poca salida de los mismos.

Un precio razonable, que compense los esfuerzos y los gastos de unos y de otros, permitirá para el año entrante su mantenimiento, que es lo que desean las personas conocedoras de nuestra plaza.

Por la futura Intendencia Municipal

La reunión de anoche

Anoche tuvo lugar en casa del señor Ramón Barrera, una numerosa reunión de caracterizadas personas con el proposito de convenir la mejor forma de proclamar un candidato que reuniendo todas las condiciones que exije el delicado cargo, fuera sostenido en los próximos comicios comunales, si es que la intervención se decide a convocar a elecciones.

Después de un breve cambio de ideas, y habiéndose hecho presente que la reunión realizada hace algunos dias en casa del señor Beretta, había sido inspirada bajo idénticos propósitos, se resolvió nombrar una comisión de tres miembros, compuesta por los señores Dr. Stolbiser, José Samaja y Belisario Albarracin, para que propusiera a su vez, una de nueve personas, la cual debería de ponerse al habla con la otra, para tratar de convenir en la elección del candidato a Intendente y de los concejales que deberán componer la lista.

Fueron propuestos los señores Domingo Usin, Carlos de Toro, Manuel Jofré Flores, Dr. Stolbizer, Salvador López P., A. Castro Padín, Ramón Barrera, Diógenes Perramón, y Agustin Gneco.

La asamblea resolvió por otra parte, unanimemente que dicha comisión, llevaba el mandato imperativo de proclamar candidato a Intendente al doctor Juan de Dios Flores, por considerar que reune las condiciones necesarias para dicho cargo.

Terminose el acto labrandose un acta que suscribieron todos los concurrentes.

Asistieron las siguientes personas:

Dr. Enrique A. Stolbizer, Ing. Carlos de Toro, Sres. Belisario Albarracin, Diogenes Peramón, Manuel Muñoz, Miguel Samaja Enrique Agesti, Domingo Usin, Guillermo Flores Salinas, Salvador López P., Miguel Blanco, Clemente M. Gil, Rogelio Fernández, José M. Peñaloza; Tomás Aguirre, Emilio Gutierrez, José Gimbernat Prim, Leoncio de la Fuente, Augusto Gandara Miguel Lara, Fusebio Zapata, Luis G. Richard, Eudolio López, Humberto Largacha, Agustin Castro Padin, León Rollán, José Etornell, Juan Hadad, Samuel Aguilar, Benjamin 2° de la Vega, J. Hilario Castro, Gregorio Yakin, Jacobo Levinton, Francisco A. Rago, Miguel Pérez, José Samaja, Alejandro Zogbe, Agustin Gnecco, Luciano Montaña, M. Antolin, Serruya Hnos., Alvaro Valdéz, Bartolomè Pons, José Gutierrez José Gutierrez (h), Emilio Gutierrez, Carlos A Largacha, Guillermo Pons, Crescencio R. Cionti, Máximo Benmalka, Moisés Serfati, Samuel Pacheco, Luis Montbún, Samuel Jofré Flores, J. Demetrio Cáceres, Antonio Herrero, José Herrero, Segundo Quiroga, Raimundo Paluchini, Salvador Paluchini, José Aguirre, Juan R. Lucero, Hernan Diaz, Julio Ferron A, Máximo Cabral, Elio Heredia.

Nuevas donaciones prò víctimas del terremoto

Molinos Harineros

Hemos recibido la siguiente comunicación y la cantidad de setenta pesos con que generosamente contribuye el personal de «Molinos Harineros» (ex Molino Nacional) a la colecta pró víctimas del terremoto de Chile.

JUAN L. CAMET

Saluda al Sr. Director del Diario "Debates" y le envia la suma de SETENTA PESOS recolectados entre el personal de éste establecimiento, a raiz de la visita de los señores Bonilla, Santos y Levington.

Se permite hacerle tambien saber que esta sucursal no hace contribución por cuanto nuestro Directorio se está ocupando en éstos momentos de hacer una donación de alguna importancia a la Comisión Central, contribución que comprende á a nuestra casa matriz y a todas las Sucursales del interior, en la que estamos comprendidos.

S, Juan a 28 de Noviembre/922

Juan L Camet	$ 15 00
José Sanguinetti	10.00
Juan A. Lanfri	5,00
Miguel Dufour	5,00
Jesús Muro	1 00
Luis Gutierrez	1,00
A. Y. Palá	1 00
Genaro de la Vega	1,00
José Navas	1 00
Gabel Gonzalez	1,00
Pròspero Sarmiento	1,00
Humberto Balaguer	1,00
Diego Arancibia	1,00
Eloy Pizarro	1,00
Francisco Montané	1,00
Nicolas Pizarro	1,00
Gil García	1,00
Vicente Rabino	1,00
Miguel Caceres	1 00
Josè Calvente	1,00
Abel Cobo	1 00
Alejandro Vazquez	1,00
Julio Torres	5,00
Ramon Navarro	3 00
Clodomiro Navarro	1,00
Pablo López	2,00
Juan Calderón	0 50
José Mercado	0 50
Severo Albarracin	0.50
Marcos Gonzalez	0.50
Alfredo Clavel	0,50
Ademar Avila	0.50
José Larrea	2,00
Suma	$ 70,00
Banco de la Provincia	$ 100 00
Paz M. de Keller y Carlos Keller	15 00

Lista de los señores Alamos, Videla Cuello y Sánchez

Albe to J. de la Presilla	10.00
Marcial Araya	20 00
Flavio Araya	10.00
Suma	$ 40 00
Suma anterior	$ 1,720.20
Total	$ 1.945.50

ENRIQUE S. SARMIENTO
PROCURADOR
MITRE 608

Vida Social.

Hay que prepararse a dar frutos

El fruto que ustedes, mujeres del mañana, han de dar al mundo, ha de ser sus hijos. Piensen ustedes en esto valerosamente, sin falso rubor.

El mundo de mañana está esperando sus hombres, de ustedes. Prepárense ustédes a ser madres de veras.

Una madre, creadora de hombres, necesita salud fuerza y ciencia, prudencia, justicia, y fortaleza, templanza caridad encendida, fe inmortal, esperanza permanente, conciencia estricta y conciencia perfecta del bien que puede hacer.

Todas las virtudes son pocas para formar el alma de una madre, toda la ciencia es poca para formar el entendimiento de una madre, todo el entusiasmo es poco para sostener a una madre en las dificultades de su santa misión. La madre es creadora como Dios, puede y deber ser redentora como él.

Piensen ustedes en la gloria de dar al mundo un hombre y tiemblen ustedes en la tremenda responsabilidad de tener en los brazos a un hijo y no saber hacer un hombre de él...

C. Martínez Sierra.

Misa

El 30 del corriente se rezará en el templo de Santo Domingo, una misa ordenada por la familia de la Srá Sylja Pujador C.

Con tal motivo han sido invitadas las relaciones para asistir al acto.

VIAJEROS

A Buenos Aires

Dr. Aldo Cantoni.
Sr. Francisco Colecchio y flia.
Sr. Luis Arregui
Sr. A. Romero
Dr. F. Garo.

A MENDOZA
Sr. M. Ventimiglia
Sr. Inocencio Aguado

De Mendoza
Dr. Juan Videla Cuello.

Enfermos

Encuentrase indispuesta la señora Elvira C. de Grano.

En el Biógrafo San Juan

—La función realizada anoche en el Biografo San Juan con el objeto de allegar fondos, por favor de las victimas de Chile, se vió favorecida con la presencia de numeroso público.

Las películas puestas en programa por el empresario Sr Serraima, escogidas y selectas fueron del agrado de la concurrencia.

NOTITAS

Personaje "despedidísimo"

Un colega local, nos cuenta que después de la visita del doctor Veronelli al doctor Alvear y al Ministro del Interior, fué «despedidísimo» en la Estación.

Si se tratara de cualquier otro personaje, no nos habría llamado la atención semejante demostración, pero tratándose del protegido del doctor Alvear, nos quedamos cabilando sobre la forma de tan descomunal despedida.

Un hombre puede ser despedidísimo, ya sea en la forma que aconseja la moral y las buenas costumbres, como lo estila la añeja y sincera amistad, o bien en la forma más o menos violenta de las despedidas poco afectuosas.

Si Taborda, el ingenioso dibujante de «Crítica», leyera la noticia, estamos seguros que nos representaría al doctor Veronelli despedidísimo por el P. E. con una caricia paterna (lo decimos por lo de pié), en la parte donde la columna vertebral pierde el nombre.

Cosas de yanquis

Los yanquis, son mucho más espirituales que nosotros en materia de barbaridades con o sin consecuencias.

Nosotros creíamos dárselas a los norteamericanos, cuando teníamos de presidente un camello de insuperables condiciones literarias; o cuando San Juan tuvo un gato de gobernador, llegado al poder por analogía, en compañía de otro que hizo como de Ministro. Creímos ingénuamente ser consignados como récords en las crónicas newyorkinas, cuando supieran que teníamos un Bello de Interventor, lo cual no deja de ser una agradable ironía, teniendo en cuenta su físico, pero nos la acaban de dar con la «compra de un marido» realizada por una millonaria, que encaprichada compró a la esposa enferma, el marido que usaba, a razón de cien pesos mensuales, durante toda la vida que le reste.

Por lo visto en Norteamérica, se compra un marido con la misma facilidad con que se adquiere un chivo, un gallo o un chancho.

¡Cómo ha bajado el hombre!.

Nosotros para no ser menos, debieramos de tratar de comprarle la mujer, si es que es jóven y bonita, a cualquier mortal que se encuentre en condiciones pecuniarias difíciles o que esté cansado de ser héroe.

Dr. Carlos Castillo
MEDICO CIRUJANO
EX-INTERNO DEL HOSPITAL RIVADAVIA DE LA CAPITAL FEDERAL. ABRIRA SU CONSULTORIO EL 26 DE NOVIEMBRE.
VILLA COLON - CAUCETE

En la Tintoreria y Peleteria LA UNICA cobran $ 3.50 por limpiar un traje lo entregan zurcido y perfectamente planchado. Laprida 697
P. FERNANDEZ Y CIA

Villavicencio Agua Mineral Natural
Figura entre las mejores del mundo.
Por sus propiedades radioactivas, alcalinas, líticas, antíticas y estomacales.
NO TIENE RIVAL EN SUD AMERICA
ANGEL VELAZ
Tucumán 436. SAN JUAN. San Martín 467 al 73 BUENOS AIRES.
mzXI-5957-pt

"La Constancia"
ALMACEN POR MAYOR Y MENOR
GARCIA HNOS.
DEPOSITO DE ACEITES, ARTICULOS DE FERRETERIA — ESPECIALIDAD EN PLANTAS Y CONSERVAS DE LAS MAS RENOMBRADAS MARCAS
Antes de verificar sus compras, consulte nuestros precios Es la casa que se impone por la legitimidad de sus artículos y cobra por ellos su verdadero valor,
C. de Mendoza 881 al 889 — Teléf. N. 18
Oct 19—7022—pt.

OJO BODEGUEROS
NOVEDAD DEL DIA
Transportador y escurridor de orujos (sin tornillo) portátil y fijo. La última palabra de perfección. Garantido.
Precio de reclame $ 3.000 colocado en Bodega
NO ADMITE COMPETENCIA
Forma de pago: mitad al contado al entregar el aparato y el resto a noventa dias o convencional.
Pedidos é informes a
Hiram Lanteri Cravetti
RIVADAVIA 313
Oct. 3—6086—Pte.

NAFTA 0.34 LITRO
Repuestos
Vulcanizaciones
Accesorios - Neumáticos
Aceites . Grasas
PALLUCHINI y SANTOS
TELEFONO 524 MENDOZA 353
Nov.10-7095-pte.

Doctor DEVOTO
Atiende enfermedades del estómago é intestinos.—Unicamente en su consultorio.—Consultas: de 3 a 6 p. m.—MITRE 647.

LA VENCEDORA
Es la zapatería que vende el mejor calzado
Pte 6124 MENDOZA 471

Al pueblo sanjuanino

La triste situación por que atraviesan los habitantes de las regiones desvastadas por el último terremoto de Chile, que permanecen sin hogares, sin víveres, sin ropas, victimas de las enfermedades que se desarrollan con caracter epidémico, hacen necesario en estos momentos un llamado al pueblo sanjuanino, para que acoja favorablemente y facilite la tarea de las diversas comisiones encargadas de la colecta «Pró Víctimas del Terremoto de Chile».

Los hombres de trabajo, los obreros, comerciantes é industriales, están en el deber moral de contribuir cada uno en la medida de su capacidad financiera, para un acto tan humanitario, sin distinción, de clases, ni de colores políticos que hay que dejar de lado, cuando se trata de cumplir con un deber de humanidad.

SASTRERIA DE MODA
CALLE TUCUMAN 454

Trajes de policía para pijamas

En San Luis, lugar un poco más desgraciado que San Juan, pués sufrió tres años de intervención reparadora, para que triunfaran los demócratas..... pero que en la actualidad goza de las delicias de un gobierno propio, se ha iniciado un sumario para averiguar el paradero de numerosos langosteros federales, que no teniendo que llevárse se alzaron antes de abandonar el territorio de San Luis, con una gran partida de armas que suman un valor considerable.

Se dice, que estos señores reparadores, se alzaron hasta con los trajes de los agentes de policía, habidos en depósito, para usarlos como pijamas.

¡Que Dios los bendiga!.

Y si después de ésto pensamos en San Juan..... ¡Cruz diablo!. Los trajes de los agentes pesan siete kilos.

Hoy llegan los ministros

A estas horas las informaciones recibidas, por el tren de ésta noche llegarán de la metrópoli, los dos ministros de la intervención doctores Izasa y Veronelli, con lo que tendremos tres, si hemos de considerar como tal al doctor Passeggi, que pasará talvez a ocupar cualquier otro cargo, pués no es posible que pase a retiro o quede en disponibilidad.

Debemos de presumir, que con tal motivo, y dadas las simpatías que los viajeros han sabido conquistar entre los empleados que como ellos han sido traídos por la intervención, serán objeto de una delirante manifestación de regocijo

Hacemos votos por que no hayan como el día de la venida del señor Bello, discursos dinamiteros ni amenazas de tiros, palos y otras yerbas.

Desde los calabozos

Desde los calabozos de Regimiento 15 de Infantería, nos escribe el ciudadano B Villegas, que dice ser menor de edad y estar preso desde hace mas de tres años, aun que no nos dice la causa.

No nos haremos eco de sus afirmaciones, por que sabemos que solo por motivos muy graves se puede haber procedido en esa forma, tanto mas, cuando según lo dice, ha intervenido ya el Consejo de Guerra.

Como nos dice que es victima de injusticias y que no puede hacer ningun reclamo á la superioridad porque no puede hacer le llegar sus pedidos, llamamos la atención de la misma por si tiene por conveniente informarse de la verdad.

Para las autoridades sanitarias

Valdria la pena que las autoridades sanitarias tuvieran en cuenta las denuncias de los diarios del pais, sobre el desarrollo que vá adquiriendo la viruela en distintas provincias.

Según noticias que leemos en los diarios de Córdoba, Santa Fé y Entre Rios, se van produciendo numerosos casos de la terrible epidemia, y se ha de deséar que iniciando la acción de las autoridades nacionales el año pasado se tomaran medidas con tiempo, para evitar su propagación en la provincia.

A medida que nos aproximamos a la época más intensa de los calores del verano, más fácil se hace su propagación, y por desgracia tenemos ya demasiada experiencia de lo que cuéstan las negligencias ó la falta de previsión.

Por el momento, la aplicación de un cordón sanitario por el lado de Cordoba, sería bastante como una medida precaucional.

Municipalidad 25 de Mayo

Con motivo de una reclamación presentada por el vecino de 25 de Mayo, Dn. Ramón Barrera la intervención ha suscripto hoy la siguiente resolución:

San Juan, Noviembre 29 de 1922

Fijando el art. 44 de la Ley Orgánica del Régimen Municipal diez dias para resolución de reclamaciones y 15 dias mas para la formación del R. Etral. Definitivo, habiéndose clausurado el periodo para la depuración del censo electoral de "25 de Mayo" el tres del corriente, vence recien en la fecha el término que la Ley asigna para la formación del Padrón definitivo del municipio en cuestión, el cual, además se encuentra ya en "Diario Nuevo" para ser publicado. No siendo posible por otra parte, aceptar el prejuzjamiento en que incurre el recurrente, desestimase la denuncia por improcedente y archívese.

Firmado — MINISTRO DE GOBIERNO

Despachos telegráficos detenidos abusivamente

Hace algunos dias, decíamos que en el correo continúa el desquicio que ha caracterizado a la repartición durante el gobierno del Sr. Irigoyen, que se ha valido de las oficinas para conocer muchas cosas y para evitar que se propagaran en el pais, otras más.

Tenemos conocimiento hoy, de un nuevo caso que confirma lo que habíamos consignado, caso que seguramente llegará a interesar a las autoridades superiores de la repartición, ya que se harán las denuncias correspondientes.

El corresponsal de nuestro colega "Los Andes" de Mendoza, comunicó en la noche del Domingo el abuso cometido por dos miembros de la intervención nacional.

Pués bien, dicho despacho no ha llegado a destino según lo manifiesta el mismo diario en un telegrama hecho a su corresponsal, y no ha sido por lo tanto retenido, para no perjudicar a la intervención.

Algo se había oído decir hace ya dos o tres dias, sobre el propósito que tienen los hombres de gobierno de evitar que se trasmita fuera de la provincia, todo despacho que desprestigie la intervención reparadora del Ing. Bello.

Sabemos que en éste caso y en todos aquellos en que el Correo proceda abusivamente, ha de llevarse la queja a quien corresponda, para evitar este estado de cosas que no sabríamos ya como calificar, ya que a este paso que daríamos a merced de los reparadores, que estarían en condiciones de cometer las mayorias fechorías dentro de la mas absoluta impunidad, y sin que lleguen a oídos de la superioridad los abusos que se cometan.

Afortunadamente San Juan tiene todavía la energía suficiente, para poner coto a los abusos de quien quiera que sea.

CENTROS y SOCIEDADES

La Argentina

Con motivo de la recepción de la nueva comisión directiva, la sociedad de Socorros Mutuos la Argentina dará un baile el dia 2 de Diciembre proximo a las 21 horas en el local calle Cordoba 349.

AMA DE LECHE

Se necesita, pago buen sueldo, tratar Avenida 9 de Julio 1241.

Nbre29-7141-5-12

SE VENDE

Una prensa plato de hierro.
Una caldera con motor
Un lote de pipones
Una moledora Marmontier
Ver y tratar con su dueño, calle del Carril 403 - Concepción entre Tucumanl y Av. San Martin.

Nov.29-7139-30-12

EICDTO

Por EDUARDO SPERATTI VILLAMAYOR

BASE LIBRE

Por disposición del señor Juez de 1.a Nominación, en lo Civil, Comercial y Minas doctor Angel Chiesanova y por el presente edicto que se publicará por quince dias se hace saber: que el día veinte y uno de Diciembre de 1922 a las 9 horas, el martillero nombrado don Eduardo Speratti Villamayor procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle General Acha N.o 267 el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio sucesorio Félicidad Quiroga de Tello. Una fracción de terreno ubicada en Concepción cuyos límites son: Norte, Felipe Noguera, Sud, con la fracción A. adjudicada a doña Jacinta Tello; Este, calle pública denominada Colón; Oeste, calle Nueva España.— Encierra una superficie de cinco mil quinientos veinte y nueve metros y contiene una fracción de viña, lambrada, en plena producción y otra menos productiva una pequeña parte de rastrojo.

Base libre.

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 27 de 1922
Gabriel Castañeda — Srio.

Nbre29-7143-18-12

EDICTO JUDICIAL

Señor Carmen 2.o Videla.

Por disposición del señor Juez de Paz del 3.o Distrito de la Capital don J. Anibal Rodriguez, y por el presente edicto que se publicará por tres veces en el «Boletin Oficial» y un diario local, hago saber a usted que en juicio de apremio que por cobro de pesos le sigue en su contra la Municipalidad de la Capital se ha dictado sentencia de remate, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: «San Juan, Noviembre catorce de 1922. Y Vistos:... Resuelvo: Ordenar se lleve ésta ejecución adelante por todos sus trámites hasta hacer trance o remate, y con su producido, entero y cumplido pago al acreedor de su capital, intereses y costas de éste juicio. Hagase saber esta sentencia en forma de Ley. (Fdo.) J. A. Rodriguez. Ante mi. Andréz Páez. Srio.

San Juan Noviembre 25 de 1922
Andréz Páez — Srio.

Nbre29-7141-2-12

EDICTO JUDICIAL

Por IGNACIO T. LACIAR

SIN BASE

Por disposición del señor Juez de Paz del 2.o Distrito de la Capital, don Pedro Vera y por el presente edicto que se publicará en el «Boletin Oficial», y en un diario local, por quince días, hago saber: que el día (21) veintiuno de Diciembre del corriente año, de las diez a las once horas, el martillero público don Ignacio T. Laciar, procederá en su escritorio calle Santa Fé N.o 1088, a vender en pública subasta, y sin base, una propiedad ubicada en ésta ciudad, encerrada dentro de los límites siguientes: Norte, calle Bmé. Mitre; Sud, Bautista Massa; Este, calle Aberastain; y Oeste, Bautista Massa, y perteneciente al juicio de apremio seguido por la Municipalidad de la Capital contra don Indalecio Cortinez.— La venta será sin base.

Se hace presente que el martillero exigirá del comprador el diez por ciento de seña sobre el valor de la venta, en el acto del remate, y éste deberá constituir domicilio dentro del radio urbano. Por más datos cómrase al escritorio del martillero nombrado o secretaria del autorizante.

San Juan, Noviembre 28 de 1922
Osmán Cornejo — Srio.

Nbre29-7140-18-12

RECIBE DIARIAMENTE
Las ULTIMAS NOVEDADES
INMENSO SURTIDO DE:
CREPES - FOULARDS - ORGANDIS
CRAMINAS - VOILS
FERNÁNDEZ y ALCOBENDAS
PLAZA DE MAYO

LOS TRAJES

Sobre medida de la «Sastrería La Gran Fama» son inconfundibles por su calidad y esmerada ejecución.

La mas importante en la Provincia

DAVID LEVINTON
370 TUCUMAN 370

CANTONI

EN PUNTA

39.867 Es la cantidad de pares de alpargatas que en 18 dias se han vendido con la marca CANTONI.

PIDANLAS EN TODOS LOS ALMACENES

Depósito Tucumán 384

Al lado de la acreditada ZAPATERIA y SOMBRERERIA A la Ciudad de ParIS
SAN JUAN

ADELA FOCHI

PARTERA

LAPRIDA 558 SAN JUAN

"THE SPORTSMAN"

LOPEZ Hnos. y PEÑALVA

Dia a dia, comprobamos el AUMENTO *y el* FAVOR *con que nos distingue nuestra Clientela.*

Nuestras bonitas y ricas CAMISAS, *nuestro inmejorable* ARTICULO DE PUNTO, *nuestras elegantes* CORBATAS *y nuestros precios bajos, son quien lo han conseguido*

Especialidad en trajes de niños
Vea nuestras Vidrieras 681 RIVADAVIA 681

Confiteria "EL AGUILA"

Todos los dias Grandes CONCIERTOS

Nov.73-7100-pte.

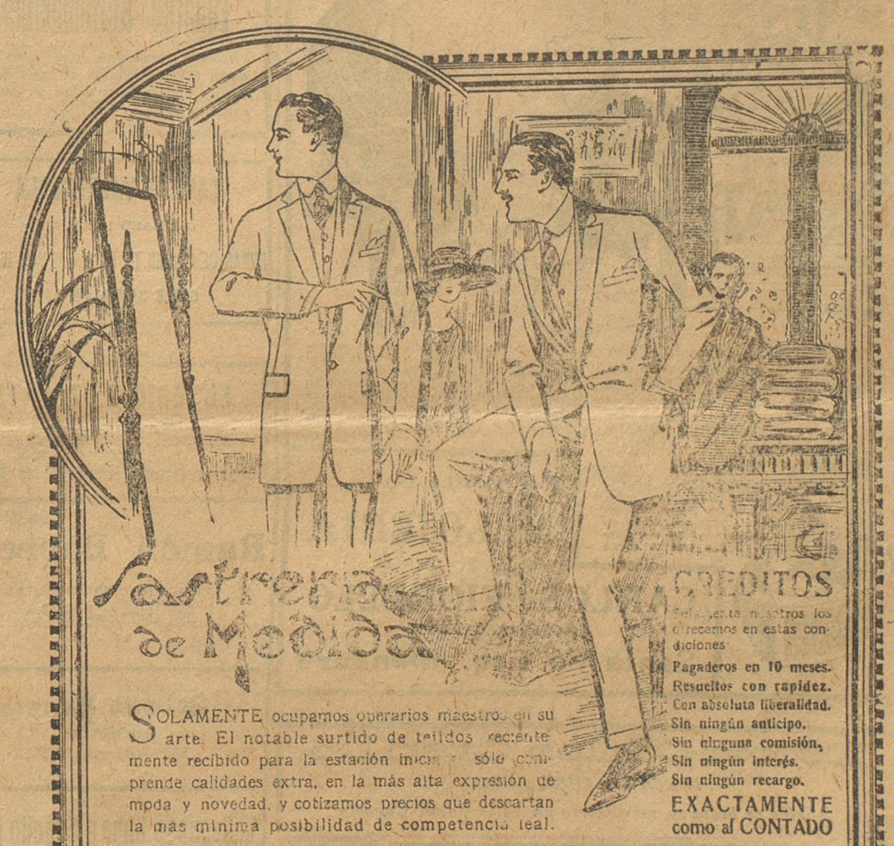

SOLAMENTE ocupamos operarios maestros en su arte. El notable surtido de telidos recientemente recibido para la estación inicia y sólo comprende calidades extra, en la más alta expresión de moda y novedad, y cotizamos precios que descartan la más mínima posibilidad de competencia leal.

CREDITOS

Solo a pocos nuestros los ofrecemos en estas condiciones

Pagaderos en 10 meses.
Resueltos con rapidez.
Con absoluta liberalidad.
Sin ningún anticipo.
Sin ninguna comisión.
Sin ningún interés.
Sin ningún recargo.

EXACTAMENTE como al CONTADO

CASA ANTOLIN

MENDOZA ESQ. RIVADAVIA — SAN JUAN

Luis Ugarte

MADERAS, *para construcción de carros en general. Cajones especiales para exportar uvas a Norte América.*

Nov.28-7117-pte. 25 DE MAYO 421

LA MEJOR GOMA

FIRESTONE: agentes

SERANTES HNOS. Y CIA.

Sensacional Liquidación

POR CESACIÓN DEL NEGOCIO

PRECIOS AL COSTO — PARA MUESTRA BASTA UN BOTON

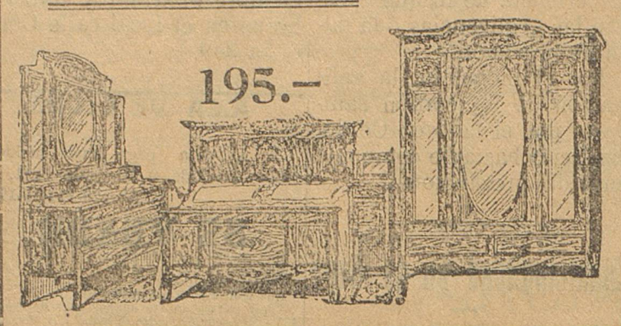

Juego DORMITORIO
5 PIEZAS ROBLE
DESDE
$ 195.00

TODOS PARA CONVENCERSE
VISITEN LA CASA

J. Levinton — Tucumán 312 — San Juan

Farmacia CENTRAL

DE

Aciar y Regadera

ESCRUPULOCIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS

Mendoza y Laprida — San Juan

La Peronóspora

El único remedio universalmente conocido y recomendado como más eficaz para combatir la Peronóspora o Mildiu es el Caldo Bordales; que no es más que una mezcla de sulfato de cobre y cal en agua, en proporción tal, que la cantidad de cal sea la necesaria y suficiente para neutralizar la acción ácida del sulfato de cobre, de modo que el caldo no quede ni ácido ni demasiado alcalino porque podría quemar la planta.

Para preparar el Caldo Bordales hay que moler, pesar y disolver, por una parte el sulfato de cobre, en otro recipiente hay que apagar la cal, después colar la lechada y agregarla en la solución de sulfato de cobre.

Ahora bien, para simplificar la preparación y evitar las molestias de pesar, moler y disolver a parte las dos sustancias, operaciones que hacen perder mucho tiempo y por consiguiente dinero, es que ofrecemos a nuestras clientes y a los VIÑATEROS en general el POLVO BORDALES ya preparado con la cantidad exactamente necesaria y suficiente de neutralizantes para que quede el caldo ligeramente alcalino.

El POLVO BORDALES que ofrecemos, está preparado por el químico de la casa y en su preparación se emplea el sulfato de cobre de la mejor calidad con 99 % de pureza, libre de sales de hierro, y lo vendemos en dosis para 100 litros de caldo bordales al precio de 80 centavos la dosis.

Es decir que cada paquete o dosis, no hay más que disolverla en 100 litros de agua fría, y así en 5 minutos y con un costo de 80 centavos se tienen 100 litros de Caldo Bordales listo para ser empleado.

Completamente gratis damos todas clases de instrucciones prácticas sobre uso y tratamientos.

EMPORIO ENOLÓGICO - TUCUMÁN 428

J. Alfredo Farrugia y Cia.

Oct. 9-7000-9-12

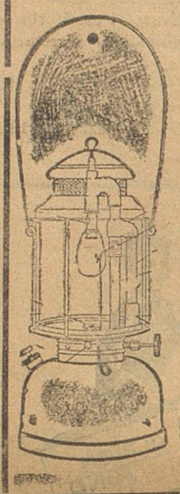

SEÑORES

Veraneantes! Bodegueros! Afincados! Comerciantes

No hay mejor placer cu el cámpo comó tener una buena luz. con una mis lámparas á nafta tendréis el SOL DE NOCHE en vnestras casas, gastando una insignificancia. Con un litro de nafta que vale O 34 ctvos os durará 14 horás consecutivas con una luz de 300 bujias efectivas sin olor, sin humo, ni peligro. Tengo un surtido completo en lámparas para todos los gustos y para todas aplicaciones. El viento ni la lluvia no las apaga. Visiten mi casa y se convencerán

TALLER MECANICO de PRECISION

A. TONOLLI

SANTA FE 834 -:- SAN JUAN

sept. 1.o 6020 pte.

Flores

Se venden flores en callé Rawson N.º 971.

Obre27-7046—1—11

Banco Italo - Argentino

¡¡EL PROGRESO!!

Lo consigue todo comerciante e industrial obteniendo el mayor rendimiento en el giro de sus negocios

EL BANCO ITALO - ARGENTINO

Rinde a su clientela sus servicios bancarios basados eu métodos prácticos y eficaces, poniendolo en fácil comunicación con Europa y Norte América,

¡NO IMPORTA!

Que su firma sea desconocida, tenemos corresponsales en todo el mundo, que facilitarán sus negocios.

INVITAMOS A LA CONSULTA SOBRE CUALQUIER OPERACI N BANCARIA

PROFESIONALES

A. Peñate Moreno
PROCURADOR
Gral. Acha N.º 251

NOTARIA PUBLICA
— DE —
B. CAMBAS MORITAN
Oficina: B. Mitre 838
Particular: General Acha 62

Dr. Rogelio Aguero
Médico Cirujano
RIVADAVIA 1192,— ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y PARTOS
Oc13-7013-11 TELÉFONO 380

Eduardo Kellemberger
Atiende nuevamente a su clientela, en su taller mecánico de calle San Luis 630, con la seriedad y esmero de siempre.

Dr. Videla
Niños, Señoras, Sífilis, ENDO TERMIA *RIVADAVIA 138*
Ag. - 17 5905 Pt.

CARLOS VALENZUELA
CIRUJANO DENTISTA
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 16 A 20
CALLE SANTA FÉ 675
19-7024-ete.

Dr. Segundo E. Riveros
MEDICO CIRUJANO
Clínica general y règimen de alimentaciòn para niños.
Gral. Acha 94 — S. Juan

EUSEBIO 2.º ZAPATA
MARTILLERO
TUCUMAN 227
Feria de ganados: Avenida 25 de Mayo

Laureano Barragan
Procurador Judicial
Rivadavia 354 — San Juan

Ramón Barrera
PROCURADOR JUDICIAL
B. Mitre 970

Roberto Barrera
ABOGADO
B. Mitre 970

L. Segundo Lima y Rogelio C. Oro
Notarios Públicos
BARTOLOMÉ MITRE 782

JOSE VILLANI
Procurador
(Rawson (ante Salta 144).

GRANDES

OCASIONES

EN LA

CASA RIOS

Rivadavia 1033

Un gran surtido en sombreros para señoras y niñas, el surtido es el más variado y ori gidal que puede presentarse y también un gran surtido de mercaderias de última moda que venderemos a precios bajos.

Oct 5-6092-30-12

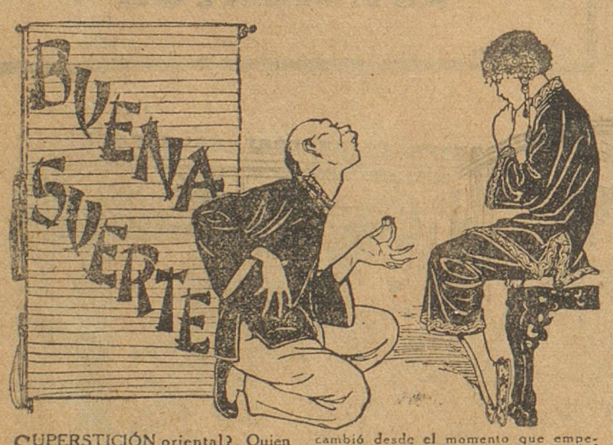

¿SUPERSTICIÓN oriental? Quien sabe . . ! Pero, al menos es una preciosa reliquia de la vieja China en donde se le atribuye poder sobrenatural afirmándose que tiene raro poder para dar a quien la lleva BUENA SUERTE, SALUD, DICHA, PROSPERIDAD Y LARGA VIDA.

De la verdad de la superstición podrán los incrédulos juzgar por el hecho de que aun en los tiempos de escepticismo que reinan, millares de banqueros, actrices, tahures, abogados y, en general, personas de todas las esferas, atestiguan que su suerte cambió desde el momento que empezaron a usar esta sortija. Su popularidad es inusitada. Entre la sociedad neoyorquina es la sensación del día y el tema favorito de los hombres de ciencia. Lo que desde luego es innegable es que constituye un regalo original por su rareza y el vivo interés que excita desde la primera vista.

En venta en la

RELOJERIA

DE

CARLOS FIORELLO

Santa Fé Esq. Mendoza

Doctor Carlos Castillo
MEDICO CIRUJANO
Abrirá en breve su consultorio en Villa Colón Caucete
Ag. 10 - 5885 Pte

DR. ARTURO DE LA ROSA PONTE
ESTUDIOS
En San Juan: SANTA FE 924
En B. Aires: URUGUAY 637

"El Cordial"

Ofrece cuatro baños instalados en el canal del Estero, cómodos y bien distribuidos: dos para señoras, uno para caballeros y otro pra chicos. Pensión para familias, a precios módicos y piezas con camas para seis personas conocidas o recomendadas.— Juegos recreativos extrictamente morales. Grandes sombras y lugar pintoresco como agradable

En Marquesado, a dos y media cuadras de la Estación, frente a la plaza, en casa de don Antonio M Norte

Nbre-15-7101-15-12

ADOBES

De buena clase, tiene para vender Zoilo Correa.— Para tratar Entre Ríos 963.

Nbre23-7116-23-12

Ministerio de Agricultura

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

MARCA SOLICITADA—Acta N° 91066

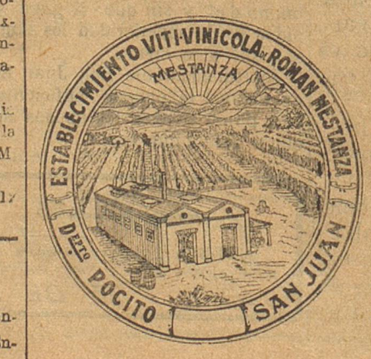

ROMAN MESTANZA

Para distinguir bebidas en general, no medicinales alcohólicas o no, alcohol; Clase 23.

Bs, As. Noviembre 14 de 1922

Nov.25-7180-2-12

Dr. JOSÉ MANUEL BORKOWSKI
MÉDICO CIRUJANO
GENERAL ACHA 331

ELADIO SEGOVIA
ABOGADO
ESTUDIO: LAPRIDA 1006

iembre a las diez horas, el mar-ero nombrado don Guillermo Flo- Salinas procederá a vender en lica subasta, en su escritorio ca- Mendez N.o 389 el inmueble a continuación se detalla, y no perteneciente al juicio eje-ado, seguido por el Banco Po- s de San Juan C. Isidro Eche-ay. Un inmueble ubicado en el artamento de Desamparados, cu- límites son: Norte, calle San rtín; Sud, sucesión Sambrano; e, sucesión Sambrano; Oeste, nuel G. Quiroga.— Encierra una rficie de Una Hectárea, dos-tos noventa y seis metros cua-dos.

Base: Libre.

El comprador deberá abonar en acto del remate el diez por ciento cuenta el precio y constituirá do-cilio entro del radio urbano. Por s atos ocurrir al martillero nom-ado o secretaría del autorizante. Gabriel Castañeda. — Srio.

Nbre11-7093-30-11

San Juan, Noviembre 9 de 1922

EDICTO

Por disposición del señor Juez eral doctor Sohar Ruiz, y por presente edicto que se publicará r nte diez días en dos diarios la localidad, se hace saber: que cía catorce de Diciembre en-nte de la hora nueve a la hora ez, el martillero don Eduardo peratti Villamayor, en su escri-rio de calle General Acha N.o 7, procederá a vender al me-r postor y dinero de contado inmueble ubicado en esta ciu- calle Córdoba N.o 35 al 37, compuesto de casa habitación, que limita: por el Norte, Municipali-dad de la Capital; Sud, calle Cór-doba; Este, Pedro Rivas; y Oes-te, con don Juan de Dios Flores. Contiene una superficie de trescien-tos sesenta metros cuadrados.

Base para la venta, ($ 960.00 m/n.) novecientos sesenta pesos moneda nacional.

Por mayores datos, ocúrrase al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, 29 de Noviembre de 1922

Lisandro Flores — Srio.

Nbre24-7128-7-12

Edicto Judicial

Por AUGUSTO MALLEA GIL

BASE LIBRE

Por disposición del señor Juez de 3.a Nominación, en lo Civil Co-mercial y Minas doctor Angel Chie-sanova y por el presente edicto que se publicará por quince días se hace saber, que el día veinte de Diciembre de 1922 a las diez horas el martillero nombrado don Augusto Mallea Gil procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle B. Mitre N.o 879 el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio

Una finca ubicada en el departa-mento 9 de Julio, cuyos límites son: Norte, con don Pascual Nievas; Sud, con Máximo Julio Correa y calle pública; Este Barranca Alta del Río que la separa de la playa — Encierra una superfi-cie de setecientos veintisiete mil novecientos cincuenta y cuatro me-tros cuadrados y contiene casa ha-bitación, viña, potreros alfalfados, bosque de álamos y terreno inculto.

Base Libre.

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del ra-dio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 24 de 1922

Gabriel Castañeda — Srio.

Nbre27-7131-15-12

EDICTO JUDICIAL

Por Ignacio T. Laciar

SIN BASE

Por disposición del señor juez de 2.a Nominación, en lo Civil, Comer-cial y Minas doctor Juan Wen-ceslao Segovia, y por el presente edicto que se publicará por quin-ce veces en el «Boletín Oficial y un diario local, se hace saber: que el día siete del entrante mes de Noviembre, de diez a once horas, el martillero nombrado don Igna-cio T. Laciar procederá a vende en pública subasta, en su escritori calle Santa Fé N.o 1088, las se-tenta acciones del Banco Popula de San Juan, que le pertenecen a don Aristóbulo A. Murúa, y como perteneciente al juicio ejecutivo se-guido por el Banco Popular de San Juan contra don Aristóbulo Murúa.

BASE LIBRE.

El comprador deberá abonar en el acto del remate, el diez por cien-to en calidad de seña y a cuenta del precio y constituirá domicili dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombra-do, o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 13 de 1922

Manuel Perramón.

Nbre18-7110-7-12

EDICTO JUDICIAL

Por Ignacio T. Laciar

BASE $ 50.000 m/n

Por disposición del señor Juez de 2.a Nominación, en lo Civil, Comercial y Minas, doctor Juan Wenceslao Segovia y por el presente edicto que se publicará por el término de ley en el «Boletín Oficial» y diario DEBATES, se hace saber: que el día doce de Diciembre de 1922 a las once horas, el martillero nombrado don Ignacio T. Laciar procederá a vender en pú-blica subasta en su escritorio calle Santa Fé N.o 1088 el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio Banco Pro-vincial a Ramón Echegaray ejecutivo; un inmueble ubicado en el departamento de Rivadavia, cuyos límites son: Norte, con estancia de la «Isla»; Sud, con estancia de «Los Sombreros»; Este, con estan-cia «Ranchos de Córdoba»; Oeste, con estancia de «Leoncito» y «Pa-checo». Encierra una superficie de cuarenta y un mil hectáreas más o menos.

Base $ 50.000, (cincuenta mil pesos).

El comprador deberá abonar en el acto del remate, el diez por cien-to en calidad de seña y a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombra-do, o secretaría del autorizante

San Juan, Noviembre 16 de 1922

Heráclides Rufino — Srio.

Nbre18-7109-6-12

EDICTO

Por disposición del señor juez Federal doctor Sohar Ruiz, y por el presente edicto que se publicará durante diez días en dos diarios de la localidad, se hace saber: que el día doce de Diciembre próximo de la hora nueve, a la hora diez el martillero don Guillermo Flores Salinas en su escritorio de calle Mendoza N.o 389, procederá a ven-der al mejor postor y dinero de contado, un inmueble ubicado en esta ciudad, calle Salta N.o 219 compuesto de casa habitación, y encerrado dentro de los límites si-guientes: Norte, con Antonio Ca-fisso: por el Sud, con Gerónimo Chescotta; por el Este, con calle Salta; y por el Oeste, con Geróni-mo Chescotta.— Contiene una su-perficie de quinientos noventa y siete metros con cuarenta y cin-co decímetros cuadrados. Base para la venta ($ 12.257.00 m/n.) do-ce mil doscientos cincuenta y siete pesos moneda nacional.

Por mayores datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 22 de 1922

Lisandro Flores — Srio.

Nbre24-7123-7-12

Pág. 8

EDICTO

Por disposición del señor juez Federal doctor Sohar Ruiz, y por el presente edicto que se publicará durante diez días en dos diarios de la localidad, se hace saber: que el día trece de Diciembre entrante de la hora nueve a la hora diez, el martillero don Luis A. Montbrun, en su escritorio de calle Rawson N.o 308, procederá a vender al me-jor postor y dinero de contado, un inmueble ubicado en esta ciu-dad, compuesto de casa habita-ción de tres piezas, zaguán, ga-lería, almacén, cocina y w. C. y de un corralón, y limita: Norte, con doña Juana Yañez; Este, con Eleuterio Alvarez, al Sud, y Oes-te con las calles General Paz y Abrastain — Contiene una super-ficie de quinientos veinte y cin-co metros con catorce decímetros cuadrados.

Base para la venta ($ 2.333.33 m/n.) dos mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos moneda nacional.

Por mayores datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 22 de 1922

Lisandro Flores — Srio.

Nbre24-7122-7-12

EDICTO

Por disposición del señor Juez Federal doctor Sohar Ruiz, y por el presente edicto que se publicará durante diez días en dos diarios de la localidad, se hace saber: que el día siete de Diciembre entrante de la hora nueve a la hora diez, el martillero don Ignacio T. La-ciar en su escritorio de calle Santa Fé N.o 1088, procederá a ven-der al mejor postor y dinero de contado, un inmueble ubicado en esta ciudad, compuesto de casa ha-bitación y huerta de árboles fru-tales, que limita: por el Norte, Sud, y Este, con don Celio Ca-ria, y por el Oeste con calle San Martín.— Contiene una superficie de tres mil novecientos cincuenta metros cuadrados más o menos.

Base para la venta, ($ 5.533.33 m/n.) cinco mil quinientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos moneda nacional.

Por mayores datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, 21 de Noviembre de 1922

Lisandro Flores — Srio.

Nbre24-7124-7-12

EDICTO

Señor Claudio A. Rojo

Por disposición del señor Juez Federal doctor Sohar Ruiz, y por el presente edicto que se publicará una vez en un diario de la localidad, se hace saber a Vd. que en autos «Banco de la Nación Ar-gentina contra don Claudio A. Ro-jo Cobro de pesos», se ha dictado la sentencia cuya parte dispositi-va se transcribe: «San Juan, 18 de Noviembre de 1922. Vistos:... Por tanto, y de acuerdo con los fundamentos del actor, contenidos en sus escritos de fs. 3 a 5 y fs., 52 a 54 fallo: condenando a don Claudio A. Rojo, deudor re-belde a pagar al Banco de la Na-ción Argentina en el término de cinco días la cantidad demanda-da, sus intereses y costas del jui-cio.— Consentida y ejecutoriada que sea y prévia copia en el libro respectivo, y reposición del sella-do, archívense los autos. Notifí-quese en la forma prevista en el Art. 196 de la Ley 50.— (Firma-do) Sohar Ruiz.»

San Juan, 24 de Noviembre de 1922

Lisandro Flores — Srio.

Nbre27-7132-27-11

Edicto Judicial

Señor Eudolio Lepez.

Por disposición del señor Juez de Paz del 2.o Distrito de la Ca-pital don Pedro Vera, ya por el presente edicto que se publicará en el «Boletín Oficial, y en un diario local, por el término de tres días hago saber a usted, que en el jui-cio de apremio que en su contra si-gue la Municipalidad de la Capi-tal, el señor juez de la causa ha dictado sentencia de remate cuya parte dispositiva transcribo y di-ce así: «San Juan, Octubre seis de 1922. Autos y Vistos: Resul-vo ordenar se lleve éste apremio adelante por todos sus trámites hasta hacer trance y remate de los bienes embargados, y con lo producido hacer pago al acree-dor del capital, intereses y costas de juicio, a cuyo efecto se regulan los honorarios del procurador se-ñor M. Elcodoro Castro, en la suma de treinta pesos moneda nacional. Hágase saber en forma. (Firmado) Pedro Vera. Ante mí Osmán Cor-nejo Srio.»

Lo que notifico a usted a sus efectos.

San Juan, Noviembre 24 de 1922

Osman Cornejo — Srio.

Nbre28-7134-1-12

EDICTO JUDICIAL

Por G. Flores Salinas

BASE LIBRE

Por disposición del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil, Co-mercial y Minas de 2.a Nomina-ción doctor Juan Wenceslao Se-govia y por el presente edicto que se publicará por el término de le-yes en el «Boletín Oficial y diario DE BATES, hago saber: que el mar-tillero nombrado el día seis del en-trante mes de Diciembre a las on-ce horas, procederá en su escri-torio calle Mendoza N.o 398 a ven-der en remate público los si-guientes: un motor marca «Fair-banck Morse y Cía.» de veinte y cinco caballos de fuerza, con to-dos los accesorios necesarios y una correa grande a trasmisión.

Base libre.

Se hace presente que el marti-llero en el acto de la venta exi-girá del comprador el valor total de la venta Por más datos ocúrrase al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 27 del 1922

Heráclides Rufino — Srio.

Nbre28-7135-17-12

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil, Co-mercial y de Minas de 1.a Nomi-nación doctor Angel Chiesanova y por el presente edicto que se pu-blicará en el «Boletín Oficial» y en un diario local durante quince días, hago saber: que el día dieci-seis de Diciembre próximo, a las diez horas procederá el martille-ro don Eduardo Speratti Villama-yor en su escritorio calle General Acha N.o 267 a vender en públi-ca subasta, los derechos y accio-nes que correspondan o puedan co-rresponder a don Samuel Aguilar, sobre unos campos en el departa-mento de Jáchal que posee en con-dominio con los herederos de don César Aguilar y encerrado dentro de los siguientes límites: Norte, Estancia Niquivil; Sud, Estancia o campos de Tucunuco; Oeste, con campos de los Carrizo y Este, con Lorenzo Paez y otros.

Base del campo 10.000 pesos. Se hace saber también que el marti-llero exigirá del comprador en el acto del remate la seña del diez por ciento. Por más datos ocurrir al escritorio del martillero nom-brado o a la secretaría del auto-rizante.

San Juan, Noviembre 22 de 1922

José L. Perona — Srio.

Nbre28-7137-16-12

La Protectora de San Juan

SEGUROS CONTRA EL GRANIZO

Se avisa á los señores so-cios y á todos los interesa-dos que desde el 16 del co-rriente mes de Noviem-bre quedan abiertos los se-guros de uva y cereales.

Solicitudes é informes en sus oficinas de calle B. Mi-tre n°. 967 de 7 y media á 11 horas.

San Juan Noviembre 10 de 1922.

El Secretario.

Noviembre 10 7090 30 11

DODGE

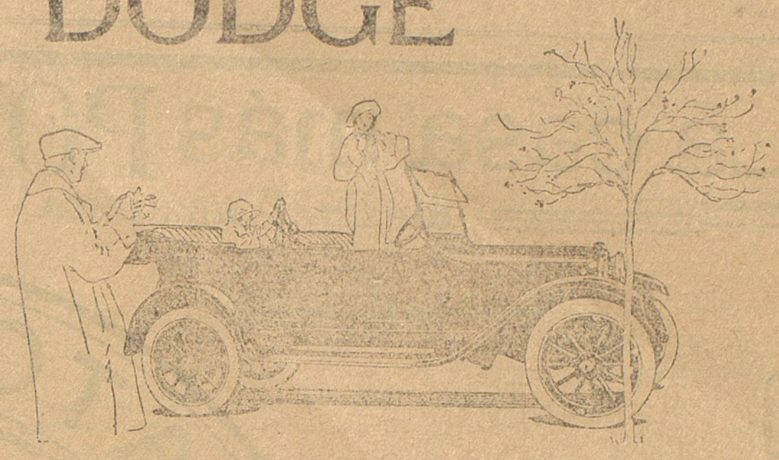

El auto que se impone por sus buenas condiciones

El enemigo del taller

Precios e informes: SERANTES Hnos. y Cía.

HIELO cristalino

Fabricado con agua filtrada en la bodega de

M. A. GUTIERREZ (H)

DEPOSITO: Mendoza 342 — Teléf. 517

REPARTO A DOMICILIO

Unicos consignatarios: Fco. HOENER y Cía.

Nov 14-7010[illegible]

Centro Mercantil

ARTICULOS GENERALES DE:

Ferretería
Electricidad
Máquinas
Motores
Pinturas
Fotografía
Artículos rurales

DROGAS PARA BODEGAS

A. ZUNINO G.

SAN JUAN — Pie — PLAZA DE MAYO

Prevenciòn

Se previene a las personas que tengan armas en compostura en la armería Carlos Tourres, Rivadavia 566, y que haya vencido el plazo que acuerda el recibo, pasen a re-tirarlas hasta el 30 del corriente; de lo contrario serán vendidas pa-ra cubrir los gastos de compostura.

San Juan, Noviembre 10 de 1922

CARLOS TOURRES.

Nbre11-7089-29-11

Mucama

Persona formal se necesita una en el «Hotel Provincia»; Mitre 912

Nbre28-7136-8-12

La casa más POPULAR en San Juan

ROPERIA - MERCERIA - FANTASIAS - SEDERIA Y BONETERIA

GRANDES OCASIONES

Rivadavia y Tucumán

Rivadavia y Tucumán

GRANDES OCASIONES

Continúa con pleno éxito la Venta General de Novedades y articulos clásicos para la actual estación, figurando lo mas representativo de la MODA, creado y consagrado por sus principales centros.

PRECIO FIJO ✻✻✻ PREÇIO FIJO

HILO SISAL
BOLSAS VACIAS
HILO PATENTE

A los mejores precios de plaza vende

Rogelio Fernández y Cia.

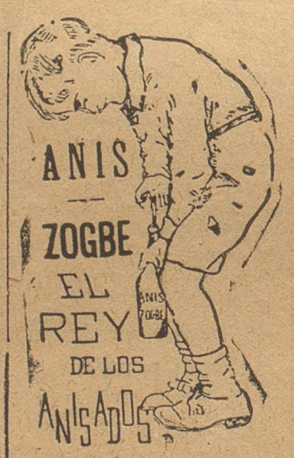

NO LIQUIDA LA

CASA MAZZITELL

Pero vende a precios sin competencia

Bazar, Pintureria, Jugueteria, Taller y venta de cuadros, p
les de empapelar, Vidrios cristal, herramientas y útiles para re
jado. Gran surtido de artículos de regalo; estátuas y jarrones
terracota. 20.000 postales de $ 0.05 a 2.00

**Visiten nuestra casa y se convencerá
lo bueno y barato**

689 RIVADAVIA 68

ov21-7112-31-12.

ES INUTIL DISCUTIR

La casa que más barato vende en SAN JUAN es el gran

"Baratillo Battias" : Rivadavia Esq. Sarmiento

Tejidos, Sederias, Confecciones, Mercerias y Boneteria. — **PROXIMAMENTE:** *Inauguración de nuestra sección MEDIAS en hilo seda y algodón para ambos sexos*

Proyecto:

DIGITALIZACION DIARIO DEBATES

- SAN JUAN 1922 a 1923-

Institución Responsable: **Sociedad Franklin Biblioteca Popular**

Domicilio: **Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan**

E-mail: **bibliotecapopularfranklin@gmail.com**

Teléfono: **0264- 422-4998**

Responsables del proyecto:

Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Compaginador)

Proyecto realizado gracias al aporte de Fundación Bunge & Born y CEHIPE

2019-2020